



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

CONSEJO DIOCESANO DE MADRID
BOLETÍN ARCHIDIOCESANO

Febrero 2017 n.º 1.352



- 1 | Editorial**

- 4 | De nuestra vida**

 - 4 | Encuentro Eucarístico
Zona Este

 - 7 | Retiros de Cuaresma

 - 10 | Necrológica

 - 10 | Apostolado de la Oración

- 11 | Calendario litúrgico**

- 12 | Catecismo de la Iglesia Católica**

- 14 | Tema de Reflexión**

- 16 | De La Lámpara**

 - 16 | La Eucaristía nuestra fuerza

 - 17 | Emmanuel

- 19 | Rincon poético**

- 20 | La voz del Papa**

- 25 | Magisterio de la Iglesia**

- 27 | Calendario de Vigilias**

- 29 | Cultos en la Capilla de la Sede**

- 29 | Rezo del Manual**



Portada:

La Presentación de Jesús en el Templo

Antonio di Jacopo Negretti (Palma il Giovane), 1544-1628

Edita: ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
CONSEJO DIOCESANO DE MADRID.

Domicilio: C/ Barco, 29, 1.º
28004 Madrid
Tel. y Fax: 915 226 938
anemadrid1877@gmail.com
www.ane-madrid.org

Redacción: J. Alcalá, A. Caracuel, A. Blanco, F. Garrido.
Diseño, maquetación e impresión: Gráficas Arias Montano, S.A.
Depósito Legal: M-7548-2011

Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXV Jornada mundial del enfermo 2017



*El asombro ante las obras que Dios realiza:
«El Poderoso ha hecho obras grandes por mí...»
(Lc 1, 49)*

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo 11 de febrero se celebrará en toda la Iglesia y, especialmente, en Lourdes, la XXV Jornada Mundial del Enfermo, con el tema: *El asombro ante las obras que Dios realiza: «El Poderoso ha hecho obras grandes por mí...» (Lc 1, 49)*. Esta Jornada, instituida por mi predecesor san Juan Pablo II, en 1992, y celebrada por primera vez precisamente en Lourdes el 11 de febrero de 1993, constituye una ocasión para prestar especial atención a la situación de los enfermos y de todos los que sufren en general; y, al mismo tiempo, es una llamada dirigida a los que se entregan en su favor, comenzando por sus familiares, los agentes sanitarios y voluntarios, para que den gracias por la vocación que el Señor les ha dado de acompañar a los hermanos enfermos. Además, esta celebración renueva en la Iglesia la fuerza espiritual para realizar de la mejor manera posible esa parte esencial de su misión que incluye el servicio a los últimos, a los enfermos, a los que sufren, a los excluidos y marginados (cf. Juan Pablo II, *Motu proprio Dolentium hominum*, 11 febrero 1985, 1). Los encuentros de oración, las liturgias eucarísticas y la unción de los enfermos, la convivencia con los enfermos y las reflexiones sobre temas de bioética y teológico-pastorales que se celebrarán en aquellos días en Lourdes, darán una aportación nueva e importante a ese servicio.

Situándome ya desde ahora espiritualmente junto a la Gruta de Massabielle, ante la imagen de la Virgen Inmaculada, en la que *el Poderoso ha hecho obras grandes* para la redención de la humanidad, deseo expresar mi cercanía a todos vosotros, hermanos y hermanas, que vivís la experiencia del sufrimiento, y a vuestras familias; así como mi agradecimiento a todos los que, según sus distintas ocupaciones y en todos los centros de salud repartidos por todo el mundo, trabajan con competencia, responsabilidad y dedicación para vuestro alivio, vuestra salud y vuestro bienestar diario. Me gustaría animar a todos los enfermos, a las personas que sufren, a los médicos, enfermeras, familiares y a los voluntarios a que vean en María, *Salud de los enfermos*, a aquella que es para todos los seres humanos garante de la ternura del amor de Dios y modelo de abandono a su voluntad; y a que siempre encuentren en la fe, alimentada por la Palabra y los Sacramentos, la fuerza para amar a Dios y a los hermanos en la experiencia también de la enfermedad.

Como santa Bernadette estamos bajo la mirada de María. La humilde muchacha de Lourdes cuenta que la Virgen, a la que llamaba «la hermosa Señora», la miraba como se mira a una persona. Estas sencillas palabras describen la plenitud de una relación. Bernadette, pobre, analfabeta y enferma, se siente mirada por María como persona. La hermosa Señora le habla con gran respeto, sin lástima. Esto nos recuerda que cada paciente es y será siempre un ser humano, y debe ser tratado en consecuencia. Los enfermos, como las personas que tienen una discapacidad incluso muy grave, tienen una dignidad inalienable y una misión en la vida y nunca se convierten en simples objetos, aunque a veces puedan parecer meramente pasivos, pero en realidad nunca es así.

Bernadette, después de haber estado en la Gruta y gracias a la oración, transforma su fragilidad en apoyo para los demás, gracias al amor se hace capaz de enriquecer a su prójimo y, sobre todo, de ofrecer su vida por la salvación de la humanidad. El hecho de que la hermosa Señora le pida que rece por los pecadores, nos recuerda que los enfermos, los que sufren, no sólo llevan consigo el deseo de curarse, sino también el de vivir la propia vida de modo cristiano, llegando a darla como verdaderos discípulos misioneros de Cristo. A Bernadette, María le dio la vocación de servir a los enfermos y la llamó para que se hiciera Hermana de la Caridad, una misión que ella cumplió de una manera tan alta que se convirtió en un modelo para todos los agentes sanitarios. Pidamos pues a la Inmaculada Concepción la gracia de saber siempre ver al enfermo como a una persona que, ciertamente, necesita ayuda, a veces incluso para las cosas más básicas, pero que también lleva consigo un don que compartir con los demás.

La mirada de María, *Consoladora de los afligidos*, ilumina el rostro de la Iglesia en su compromiso diario en favor de los necesitados y los que sufren. Los frutos maravillosos de esta solicitud de la Iglesia hacia el mundo del sufrimiento y la enfermedad son motivo de agradecimiento al Señor Jesús, que se hizo solidario con nosotros, en obediencia a la voluntad del Padre y hasta la muerte en la cruz, para que la humanidad fuera redimida. La solidaridad de Cristo, Hijo de Dios nacido de María, es la expresión de la omnipoten-

cia misericordiosa de Dios que se manifiesta en nuestras vidas —especialmente cuando es frágil, herida, humillada, marginada, sufriente—, infundiendo en ella la fuerza de la esperanza que nos ayuda a levantarnos y nos sostiene.

Tanta riqueza de humanidad y de fe no debe perderse, sino que nos ha de ayudar a hacer frente a nuestras debilidades humanas y, al mismo tiempo, a los retos actuales en el ámbito sanitario y tecnológico. En la Jornada Mundial del Enfermo podemos encontrar una nueva motivación para colaborar en la difusión de una cultura respetuosa de la vida, la salud y el medio ambiente; un nuevo impulso para luchar en favor del respeto de la integridad y dignidad de las personas, incluso a través de un enfoque correcto de las cuestiones de bioética, la protección de los más débiles y el cuidado del medio ambiente.

Con motivo de la XXV Jornada Mundial del Enfermo, renuevo, con mi oración y mi aliento, mi cercanía a los médicos, a los enfermeros, a los voluntarios y a todos los consagrados y consagradas que se dedican a servir a los enfermos y necesitados; a las instituciones eclesiales y civiles que trabajan en este ámbito; y a las familias que cuidan con amor a sus familiares enfermos. Deseo que todos sean siempre signos gozosos de la presencia y el amor de Dios, imitando el testimonio resplandeciente de tantos amigos y amigas de Dios, entre los que menciono a san Juan de Dios y a san Camilo de Lelis, patronos de los hospitales y de los agentes sanitarios, y a la santa Madre Teresa de Calcuta, misionera de la ternura de Dios.

Hermanos y hermanas, enfermos, agentes sanitarios y voluntarios, elevemos juntos nuestra oración a María, para que su materna intercesión sostenga y acompañe nuestra fe y nos obtenga de Cristo su Hijo la esperanza en el camino de la curación y de la salud, el sentido de la fraternidad y de la responsabilidad, el compromiso con el desarrollo humano integral y la alegría de la gratitud cada vez que nos sorprenda con su fidelidad y su misericordia.

María, Madre nuestra,
que en Cristo nos acoges como hijos,
fortalece en nuestros corazones la espera confiada,
auxílianos en nuestras enfermedades y sufrimientos,
guíanos hasta Cristo, hijo tuyo y hermano nuestro,
y ayúdanos a encomendarnos al Padre que realiza obras grandes.

Os aseguro mi constante recuerdo en la oración y os imparto de corazón la Bendición Apostólica. ■

8 de diciembre de 2016, Fiesta de la Inmaculada Concepción
Francisco

Encuentro Eucarístico de la Zona Este



Los Encuentros de Zona, son una propuesta que hacemos desde el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de

Madrid a todos los adoradores para profundizar más en el conocimiento de Cristo, la convivencia en hermandad y la oración, para dar testimonio de Cristo ante nuestros hermanos.

En este Año se nos propone reflexionar a la luz de la enseñanza de la Escritura para afianzar nuestra actitud y vida como creyentes, propuesta de ahondar en la fidelidad al magisterio, en la formación, en la caridad, en

torno a la Eucaristía como fuente y culmen de la vida de la Iglesia.

¿Qué se nos pide a los creyentes hoy en día? ¿Qué necesita el mundo de nosotros? ¿Enseñanzas? Sí, pero también testimonio. ¿Palabras? Sí, pero sobre todo obras.

Esto solo lo podremos hacer si nos unimos firmemente entre nosotros y en torno al Magisterio de la Iglesia, si nos alimentamos de la Eucaristía

Formación, oración, encuentro, son la base necesaria para el testimonio. Hoy, más que nunca, el mundo en que vivimos necesita testigos cualificados de la verdad que es Cristo.

La actividad es abierta y puedes invitar a cuantos familiares y amigos desees.

¡OS ESPERAMOS A TODOS!

Los Turnos y Secciones que constituyen esta Zona son:

Turnos

11 Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana, 22 Virgen de la Nueva, 23 Sta. Gema Galgani, 24 San Juan Evangelista, 25 Virgen del Coro, 28 Ntra. Sra. del Santísimo Sacramento, 32 Ntra. Madre del Dolor, 35 Sta. María del Bos-

que, 36 San Matías, 38 Ntra. Sra. de la Luz, 39 San Jenaro, 46 Sta. Florentina, 49 San Valentín y San Casimiro, 54 Sta. María del Pinar, 57 San Romualdo, 60 Santa María de Cervellón, 63 San Gabriel de la Dolorosa, 67 San Martín de Porres.

Secciones

Ciudad Lineal, Fátima y Pinar del Rey. ■

Programa

Día 25 de febrero de 2017

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima

Calle Alcalá 292

ORDEN DEL DÍA

18:00 h.	<i>Saludo a los participantes</i>
18:05 h.	<i>Presentación del Acto y Moderador</i> Dña. Gloria Muñoz Presidenta de la Sección de Fátima
18:15 h.	<i>Conferencia</i> <i>«El adorador, miembro de la iglesia, viviendo como en hechos de los apóstoles 2, 42»</i> Rvd. D. Manuel Polo Casado Director Espiritual del Consejo Diocesano
19:15 h.	<i>Coloquio abierto</i>
19:45 h.	<i>Descanso</i>
20:00 h.	<i>Ágape fraterno</i>
21:00 h.	<i>VIGILIA ESPECIAL</i>
24:00 h.	<i>Despedida</i>

Para el ágape fraterno **se ruega que cada uno lleve una sencilla vianda, para compartir.** El pan, bebidas, servilletas vasos, etc. Los pondrá la organización. Una bolsa que pasaremos de forma secreta, recogerá la ayuda que cada uno haga para sufragar estos gastos generales. A todos muchas gracias.

LÍNEAS DE AUTOBÚS

Línea	Hora	Parada
1	17:00 h.	C/ Villajimena 75 (Parroquia. San Valentín y San Casimiro – Vi-cálvaro)
	17:05 h.	C/ Julia García Boután esq. a C/ Longares (BANESTO)
	17:10 h.	C/ Pobladura del Valle (Gasolinera)
	17:15 h.	C/ Ascao 30 (Pquia. San Romualdo)
	17:20 h.	C/ Hermanos García Noblejas 5 (Ciudad Lineal)
2	17:00 h.	C/ Arte 4 (Parroquia. San Gabriel de la Dolorosa)
	17:05 h.	C/ Arturo Soria esq. C/ Briviesca
	17:10 h.	C/ Abarzuza (Parroquia. San Martín de Porres)
	17:15 h.	Ctra. de Canillas (Frente Colegio Reina Sofia)
	17:20 h.	Parroquia. San Matias (Plaza de la Iglesia)
	17:25 h.	C/ López de Hoyos, esq. C/ Angel Luis de la Herrán
	17:30 h.	C/ Arturo Soria esq. C/ Manuel Uribe 1 (Parroquia Ntra. Sra. del Bosque)
17:35 h.	C/ Arturo Soria esq. C/ Arturo Baldasano	
3	16:45 h.	C/ Colombia, esq. C/ Príncipe de Vergara
	16:55 h.	Plaza Santa Gema (Parroquia Sta. Gema Galgani)
	17:05 h.	Plaza Cataluña (Metro Concha Espina)
	17:15 h.	C/ Fernán Núñez esq. C/ Alfonso XIII
	17:25 h.	C/ Clara del Rey 38
	17:30 h.	Plaza Venecia 1 (Parroquia San Juan Evangelista)
	17:35 h.	Avda. Donostiarra (Esq. P. José Banús, junto Policía)
	17:40 h.	C/ Roberto Domingo, esq. Puente Calero
17:45 h.	Avda. de los Toreros 45 (Parroquia. Ntra. Madre del Dolor)	

IMPORTANTE

1. Se van a habilitar los autobuses que sean necesarios para que puedan asistir cuantos adoradores y amigos lo deseen.
2. El autobús tiene un coste que se afronta con las aportaciones que realizan los adoradores que lo utilizan. Es importante tomar conciencia de ello y contribuir con lo que se pueda.
3. El día 20 de febrero se cerrarán las inscripciones y se definirán las líneas de autobús definitivas. Los jefes de turno y presidentes de sección deberán comunicar antes de esa fecha el número de adoradores que harán uso del servicio de autobuses.
4. Después de esa fecha, una vez cerradas las líneas, no se podrán atender más peticiones. ■

Retiros de Cuaresma

La Cuaresma, tiempo santo de preparación para vivir con intensidad los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo se inicia en este año 2017 con la celebración del Miércoles de Ceniza, el próximo día 1 de marzo.

Para preparar y vivir este santo periodo del año litúrgico, como años anteriores hemos organizado una serie de retiros que se celebrarán todos los jueves de Cuaresma en la capilla de la Sede del Consejo Diocesano, C/ Barco 29, 1.º, dando comienzo a las 19:00 horas, bajo la dirección de nuestro Director Espiritual, Rvd. D. Manuel Polo.

Estos Retiros son abiertos a todos los Adoradores, amigos y familiares, aunque cada uno se convocará de forma especial para un número determinado de Turnos y Secciones, con la distribución que más adelante se determina.

Esperando vuestra asistencia, de un modo especial, os recordamos las fechas y convocados para cada uno de los jueves de este mes de marzo, recordándoos que el acto dará comienzo a las 19:00 horas y que el lugar es la Capilla de la Sede, C/ Barco 29, 1º.

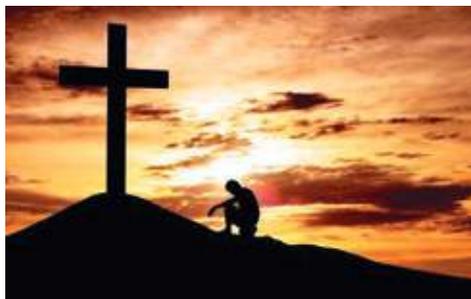
2 de marzo

«¿Qué piensas de Dios? ¿Qué papel ocupa en tu vida? ¿Cuál? ¿Por qué?».

CONVOCADOS:

Turnos: 2 Stmo. Cristo de la Victoria, 3 La Concepción, 4 Oratorio San Felipe Neri, 5 María Auxiliadora, 6 y 7 Basílica de La Milagrosa, 10 Sta. Rita, 11 Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana, 12 Ntra. Madre del Dolor, 13 Purísimo Corazón de María.





Secciones: Fuencarral (S. Miguel Arcángel). Tetuán de las Victorias (Ntra. Sra. de las Victorias). Pozuelo de Alarcón (Asunción de Nuestra Señora).

9 de marzo

«Entre Dios y tú ¿existe alguna relación?»

CONVOCADOS

Turnos: 45 San Fulgencio y San Bernardo, 46 Sta. Florentina, 47 Inmaculada Concepción, 48 Ntra. Sra. del Buen Suceso, 49 San Valentín y San Casimiro, 50 Sta. Teresa Benedicta de la Cruz, 51 Padres Sacramentinos, 52 Bautismo del Señor, 53 Sta. Catalina de Siena, 54 Ntra. Sra. del Pinar, 55 Santiago El Mayor, 56 San Fernando, 57 San Romualdo, 58 Ntra. Sra. de las Maravillas y Santos Justo y Pastor.

Secciones: San Lorenzo de El Escorial (San Lorenzo Mártir), Maja-

dahonda (Santa María), Tres Cantos (Santa Teresa), La Navata (San Antonio).

16 de marzo

«Lo que te rodea ¿te ayuda o te estorba para ser persona?»

CONVOCADOS:

Turnos: 59 Santa Catalina Labouré, 60 Sta. María de Cervellón, 61 Ntra. Sra. del Consuelo, 62 San Jerónimo el Real, 63 San Gabriel de la Dolorosa, 64 Santiago y San Juan Bautista, 65 Ntra. Sra. de los Álamos, 66 Ntra. Sra. del Buen Consejo, 67 San Martín de Porres, 69 Virgen de los Llanos, 70 San Ramón Nonato, 71 Santa Beatriz.

Secciones: La Moraleja (Ntra. Sra. de la Moraleja), Collado Villalba (Ntra. Sra. del Enebral), Villanueva del Pardillo (San Lucas Evangelista).

23 de marzo

«¿Qué sentido tiene en tu vida el arrepentimiento?»

CONVOCADOS:

Turnos: 35 Sta. María del Bosque, 36 San Matías, 38 Ntra. Sra. de la Luz, 39 San Jenaro, 40 San Alberto Magno, 41 Ntra. Sra. del Refugio y Santa Lucía, 42 San Jaime Apóstol, 43 San Sebastián Mártir, 44 Sta. María Madre de la Iglesia, 72 Santa Casilda, 73 Ntra. Sra. de la Merced, 74 Patrocinio de San José y 75 San Ricardo.

Secciones: Pinar del Rey T I y II, Ciudad de los Ángeles (San Pedro Nolasco), Las Rozas T I, II y III, Peñagrande (San Rafael Arcángel).

30 de marzo

«¿Te fías de Dios?»

CONVOCADOS:

Turnos: 28 Ntra. Sra. del Stmo. Sacramento, 29 Sta. María Magdalena, 31

Sta. María Micaela, 32 Ntra. Madre del Dolor y 33 San Germán.

Secciones: Fátima (Ntra. Sra. del Rosario de Fátima), Vallecas (San Pedro Advíncula), Alcobendas T I, II y III, Mingorrubio (San Juan Bautista).

6 de abril

«Vía Crucis»

CONVOCADOS:

Turnos: 14 San Hermenegildo, 15 San Vicente de Paúl, 16 San Antonio de Cuatro Caminos, 17 San Roque, 18 San Ginés, 19 Inmaculado Corazón de María, 20 Ntra. Sra. de las Nieves, 22 Ntra. Sra. Virgen de la Nueva, 23 Santa Gema Galgani, 24 San Juan Evangelista, 25 Ntra. Sra. del Coro.

Secciones: Santa Cristina, Ciudad Lineal (Ntra. Sra. de la Concepción). Campamento (Ntra. Sra. del Pilar). ■

LOS RETIROS DARÁN COMIENZO A LAS 19:00 HORAS

**¡¡ADORADOR VIVE LA CUARESMA
PARTICIPANDO EN ESTOS RETIROS!!**

Apostolado de la oración

Intenciones del Papa para el mes de febrero 2017

Acoger a los necesitados:

Por aquellos que están agobiados, especialmente los pobres, los refugiados y los marginados, para que encuentren acogida y apoyo en nuestras comunidades. ■



Necrológicas

- **Rvdo. D. Alfonso Muñoz Bernal**, Sacerdote que fue Párroco del Santísimo Cristo de la Victoria y Director Espiritual del Turno número 2 de la Sección de Madrid.
- **Dña. María Begoña Moreno Buesa**, Adoradora Activa, fundadora del Turno 62, San Jerónimo El Real. ■

¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿Dónde está, muerte, tu agujijón? El agujijón de la muerte es el pecado, y la fuerza del pecado es la ley. ¡Demos gracias a Dios, que nos da la victoria por nuestro Señor Jesucristo!

¡Dales, Señor, el descanso eterno!

Día 22 de febrero

Fiesta de la Cátedra de San Pedro



Para recordar dos etapas importantísimas de la misión del príncipe de los Apóstoles y la fundación del cristianismo primero en Antioquía y después en Roma, el Martirologio Romano celebra el 22 de febrero la fiesta de la Cátedra de San Pedro en An-

tiocúia y el 18 de enero la de su Cátedra en Roma. La reciente reforma del calendario unificó las dos conmemoraciones el 22 de febrero, fecha que tiene su apoyo en una antigua tradición que refiere la *Depositio martyrum*. En efecto, en este día se celebraba la cátedra romana, anticuada después en Galia al 18 de enero, para evitar que la fiesta cayera en tiempo de Cuaresma.

Por eso se terminó celebrando la fiesta de la Cátedra de San Pedro en Antioquía el 22 de febrero, y la romana el 18 de enero. La cátedra, literalmente, es la silla fija del Sumo Pontífice y de los obispos. Se encuentra permanentemente en la iglesia madre de la diócesis (de aquí el nombre de «catedral») y es el símbolo de la autoridad del obispo y de su magisterio ordinario en la Iglesia local. La cátedra de San Pedro indica, pues, su posición preeminente en el colegio apostólico, por explícita volun-

tad de Jesús, que le confía la misión de «apacentar» el rebaño, esto es, guiar el nuevo pueblo de Dios, la Iglesia.

Esta investidura por parte de Cristo, confirmada después de la resurrección, es respetada. En efecto, después de la Ascensión vemos a Pedro cumpliendo su tarea de guía. Preside la elección de Matías y habla en nombre de todos sea a la multitud que acude a escucharlo ante el cenáculo, el día de Pentecostés, sea más tarde ante el Sane-drín. El mismo Herodes Agripa sabe que le da un golpe mortal a la naciente Iglesia eliminando a su jefe, San Pedro. Mientras la presencia de Pedro en Antioquía es innegable por los escritos neotestamentarios, su ida a Roma en los primeros años del imperio de Claudio no tiene pruebas tan evidentes.

El desarrollo del cristianismo en la capital del imperio confirmado por la carta paulina a los Romanos (escrita hacia el año 57) no se explica sin la presencia de un misionero de primer plano. La llegada, cualquiera que sea la fecha, de San Pedro a Roma, y su muerte, las confirman tradiciones antiquísimas, aceptadas ahora universalmente por estudiosos, incluso no católicos. Lo confirman~ de manera históricamente inobjetable las excavaciones hechas en 1939 por orden de Pío XII en las Grutas Vaticanas, debajo de la Basílica de San Pedro, y cuyos resultados son aceptados favorablemente por estudiosos no católicos. ■

La participación en la vida social

II. El bien común

Conforme a la naturaleza social del hombre, el bien de cada cual está necesariamente relacionado con el bien común. Este sólo puede ser definido con referencia a la persona humana:

1905

«No viváis aislados, cerrados en vosotros mismos, como si estuviéseis ya justificados, sino reuníos para buscar juntos lo que constituye el interés común» (*Epistula Pseudo Barnabae*, 4, 10). ■

Por bien común, es preciso entender «el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección» (GS 26, 1; cf GS 74, 1). El bien común afecta a la vida de todos. Exige la prudencia por parte de cada uno, y más aún por la de aquellos que ejercen la autoridad. Comporta *tres elementos esenciales*:

1906

Supone, en primer lugar, el *respeto a la persona* en cuanto tal. En nombre del bien común, las autoridades están obligadas a respetar los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana. La sociedad debe permitir a cada uno de sus miembros realizar su vocación. En particular, el bien común reside en las condiciones de ejercicio de las libertades naturales que son indispensables para el desarrollo de la vocación humana: «derecho a actuar de acuerdo con la recta norma de su conciencia, a la protección de la vida privada y a la justa libertad, también en materia religiosa» (cf GS 26, 2). ■

1907

En segundo lugar, el bien común exige el *bienestar social* y el desarrollo del grupo mismo. El desarrollo es el resumen de todos los deberes sociales. Ciertamente corresponde a la autoridad decidir, en nombre del bien común, entre los diversos intereses particulares; pero debe facilitar a cada uno lo que necesita para llevar una vida verdaderamente humana: alimento, vestido, salud, trabajo, educación y cultura, información adecuada, derecho de fundar una familia, etc. (cf GS 26, 2). ■

1908

1909

El bien común implica, finalmente, la *paz*, es decir, la estabilidad y la seguridad de un orden justo. Supone, por tanto, que la autoridad asegura, por medios honestos, la *seguridad* de la sociedad y la de sus miembros. El bien común fundamenta el derecho a la legítima defensa individual y colectiva. ■

1910

Si toda comunidad humana posee un bien común que la configura en cuanto tal, la realización más completa de este bien común se verifica en la *comunidad política*. Corresponde al Estado defender y promover el bien común de la sociedad civil, de los ciudadanos y de las instituciones intermedias. ■

1911

Las interdependencias humanas se intensifican. Se extienden poco a poco a toda la tierra. La unidad de la familia humana que agrupa a seres que poseen una misma dignidad natural, implica un *bien común universal*. Este requiere una organización de la comunidad de naciones capaz de «[proveer] a las diferentes necesidades de los hombres, tanto en los campos de la vida social, a los que pertenecen la alimentación, la salud, la educación [...], como en no pocas situaciones particulares que pueden surgir en algunas partes, como son [...] socorrer en sus sufrimientos a los refugiados dispersos por todo el mundo o de ayudar a los emigrantes y a sus familias» (GS 84, 2). ■

1904

El bien común está siempre orientado hacia el progreso de las personas: «El orden social y su progreso deben subordinarse al bien de las personas y no al contrario» (GS 26, 3). Este orden tiene por base la verdad, se edifica en la justicia, es vivificado por el amor. ■



Febrero de 2017

La Iglesia, (II)

Ya entre el pueblo de Israel era costumbre emplear la palabra sinagoga tanto para referirse al edificio dedicado al estudio y al culto como para hablar del pueblo creyente que en él se congregaba, convocado por Dios. El *Pueblo* era la *sinagoga* (los convocados) por el Señor. El lugar donde se reunía este Pueblo (particularmente tras el Exilio en Babilonia) se llamará *sinagoga*.

Los cristianos que como Jesús seguían, en un primer momento, acudiendo al culto sinagoga; pronto son *excomulgados* de las sinagogas y van a tener que reunirse solos, separados del pueblo judío, y en sus propias casas. Estas casas de familias cristianas donde se reunía más o menos

establemente la comunidad de discípulos de Jesús (la Iglesia o convocatoria, término paralelo a sinagoga) comienzan a llamarse *Domus Ecclesiae* (casas de la Iglesia) y muy pronto, ellas mismas, *iglesias*.

Tal fenómeno sucede muy pronto, en época apostólica, como testimonian abundantemente tanto el libro de los *Hechos de los Apóstoles* (Hch 4,11), como las *cartas apostólicas*. Por ello ya el mismo san Pablo aprovecha la imagen del *edificio* o de la *edificación* para presentar el *misterio de la Iglesia* (1Cor 3,9) y lo mismo hará san Pedro (1P 2, 1-17). El mismo Cristo, antes, en su predicación, ya usó estas imágenes (Mt 21, 42 y par.; vid. CEC 756).

La Iglesia edificación

En el Oficio de Lecturas de la Dedicación de una iglesia encontramos un precioso texto de Orígenes, el antiguo pensador alejandrino, de Egipto:

Todos los que creemos en Cristo Jesús somos llamados piedras vivas...

Así lo afirma Pablo cuando nos dice: Estáis edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, y el mismo Cristo Jesús es la piedra angular...

Pero en este edificio de la Iglesia conviene que también haya un altar. Ahora bien, yo creo que son capaces de llegar a serlo todos aquéllos que, entre vosotros, piedras vivas, están dispuestos a dedicarse a la oración, para ofrecer a Dios día y noche sus intercesiones, y a inmolarle las víctimas de sus súplicas; ésos son, en efecto, aquellos con los que Jesús edifica su altar...

(Homilía 9, 1-2; PG 12,871-872)

La imagen de la Iglesia *cuerpo* ya servía para identificar ministerios y carismas diversos, miembros, en la unidad del organismo. Ahora la imagen del edificio y del *templo* sirve para presentar esta variedad con gran expresividad sin perder tampoco la noción de la unidad orgánica del conjunto.

Será la *celebración litúrgica* en el edificio de piedra la que lo impregne de la presencia de la Iglesia Pueblo de Dios, que a su vez ve reforzada su estructura y ordenamiento por el espacio que la acoge y en el que desarrolla sus ritos propios.

Por eso será tan importante respetar en el *espacio litúrgico* los *lugares* propios de cada ministerio y cada cosa o acción. En el texto que hemos citado de Orígenes se identifica con el *altar*, como lugar del sacrificio y de la intercesión, a los *orantes*. Estos serán en primer lugar los *sacerdotes* (Obispos o Presbíteros) de los que dice en la Liturgia Romana el Común de Pastores: «este es el que ama a sus hermanos, el que ora mucho por su pueblo» (Responsorio breve, II Vísperas común de Pastores). Pero ante el altar, casi como prolongación del mismo, está una muchedumbre inmensa de orantes. ¿Cómo no ver a los/as adoradores de la Eucaristía reflejados en tal altar? Y ante la alusión al día y a la noche, ¿cómo no sentirse interpelados como Adoración Nocturna?

Estar en el altar significa particular dedicación a la oración y a la adoración, al sacrificio de inmolar la propia vida por amor unidos a Cristo. Esto se construye en la constancia, orando y adorando, orando y amando. Allí se aprende a estar unidos al Señor Jesús y a sus Pastores, allí se aprende a descubrir al Señor en pobres, menesterosos y enemigos, para servirlos como a Él.

En este punto es imprescindible recordar que Obispos y sacerdotes son *altar* no sólo cuando celebran en él los *Divinos Misterios*, singularmente la *Eucaristía*, sino también cada vez que a lo largo de su jornada prolongan esta Eucaristía bajo la forma de la *oración* y la *adoración*. Siendo así una sola cosa con Cristo Sacerdote y Víctima,

son altar también cuando hacen de toda su vida una inmólación en favor de su Pueblo e incluso de todos los hombres. Pero de aquí se sigue que los sacerdotes tendríamos que encontrar en la *oración* y la *adoración* un elemento connatural a nuestro *modo de ser*, a nuestra vocación. La mucha *actividad* (las muchas cosas que hay que hacer) más que excusa para relegar la oración ha de ser exigencia o reclamo de la misma.

La presencia de orantes y adoradores laicos ante el altar de la Eucaristía será, junto con su intercesión y su amor en favor de los sacerdotes, estímulo eficaz para la santificación de los mismos. Y el Pueblo entero, viendo siempre arder el altar, encontrará en él ese *faro salvador y guía*, particularmente en los momentos de noche o de tormenta. La adoración, la adoración nocturna, es hoy muy necesaria para la Iglesia.

Haciendo arder el altar se hallan también, claro está, los *contemplativos y contemplativas*, cuyas vidas dan cohesión a este altar de la Oración de la Iglesia. Allí encontró su vocación santa Teresa del Niño Jesús, como leíamos el día de su fiesta (1 de octubre) en la segunda lectura del Oficio de Lecturas, allí descubrió el *corazón de la Iglesia*, que hace llegar el Amor de Dios hasta los extremos más remotos de su cuerpo. Así la pequeña Teresa desde su convento es Patrona de las misiones, como con su celo apostólico, viajando hasta los confines del Oriente, lo es san Francisco Javier. ■

Preguntas para el diálogo y la meditación

- ¿Sientes realmente tu pertenencia a la Iglesia como la respuesta a una vocación, a una llamada amorosa y personal de Dios? [Esto quieren recordarte las campanas cada vez que suenan llamándote a acudir a la iglesia].
- ¿Has hallado ya tu «lugar» en la Iglesia? ¿Qué haces para encontrarlo o para cuidarlo fiel y perseverantemente?
- Como adorador nocturno ¿te ves reflejado ante el altar, según el texto comentado de Orígenes? ¿Cómo vives tu relación con los Pastores de la Iglesia? ¿Rezas por tu cura? ¿Sabemos valorar y agradecer el don de los hermanos y hermanas de vida contemplativa?

La Eucaristía, nuestra fuerza

«Levántate y come porque te queda todavía mucho camino. Se levantó comió y bebió y anduvo con la fuerza de aquella comida cuarenta días y cuarenta noches hasta el monte de Dios» (1 Reyes 19, 7-8)

Largo camino el del profeta Elías, huyendo de Jezabel, hasta el monte Horeb. Pero se le dio una comida milagrosa para poder recorrerlo.

Largo camino y lleno de dificultades el de la Iglesia y el de todo cristiano hasta llegar a la Jerusalén celestial, nuestra meta. Pero para hacer ese largo camino se nos da una comida que nos sostiene en tantas dificultades, dudas y tropiezos.

Porque no nos ha prometido el Señor triunfos y éxitos sino que nos ha anunciado persecuciones, cárceles, fracasos.

Quizás recordamos algunos maravillosos cuadros sobre «El triunfo de la Iglesia». Pero no nos olvidemos que el triunfo de Cristo es la Cruz. «Dios reinará desde el madero» (*regnabit a ligno Deus*). «Cuando sea levantado sobre la tierra atraeré todo hacia mí» (Jn 12, 32) y como consecuencia de ese triunfo la resurrección, triunfo definitivo de Cristo y comienzo y seguridad de nuestro triunfo.



El triunfo de la Iglesia y del cristiano pasa por la cruz. Una Iglesia en agonía hasta el fin de los tiempos y que va triunfando ya en el dolor, en la sangre de los mártires, en la entrega y seguimiento de la cruz de sus discípulos. Una Iglesia que ha triunfado y con Cristo en cabeza. Y en ese largo camino se nos da un pan para poder recorrerlo.

Esa realidad de la cruz no equivale a una actitud pasiva, a una pura y callada resignación. Al predicar el Evangelio, el testimonio cristiano es el «combate de la fe» al que nos insta San Pablo y para el que enumera las armas de ese combate (Ef 6, 10-18). Pero sabemos que nuestra capacidad y nuestra fuerza nos viene de lo alto. Que necesitamos de ese pan que nos sostenga, que nos dé fuerzas para continuar.

A veces, en la Iglesia hemos abandonado o minusvalorado la Eucaristía por otras tareas eclesiales que pensábamos, más actuales, más eficaces o vigentes. O más «de moda». Y no pocas veces hemos sentido el agotamiento de la acción, el desánimo, el sentimiento de ineficacia. ■

«Este es el pan de vida hecho comida de los caminantes»

(*Himno Lauda Sion salvatores*, S. Tomás de Aquino)

«¡Hostia de salvación que nos abre las puertas del cielo!
los asaltos del enemigo nos abruman danos fuerzas, auxilianos»

(*Himno Verbum Supernum*, S. Tomás de Aquino)

La Lámpara del Santuario
nº 28, 3ª época

EMMANUEL

La palabra que ponemos por epígrafe a este artículo, expresa la vida Eucarística del Señor, puesto que todos los intérpretes están conformes, en que la Sagrada Eucaristía es el cumplimiento de la tierna promesa, que Jesucristo hizo a los hombres de permanecer con nosotros hasta la consumación de los siglos, lo que nos brinda estudiar con reverencia tan consoladora verdad y sus consecuencias, en cuanto están a nuestro alcance.

Este dogma, [...] y lo que se puede vislumbrar, de él [...] debe llenarnos de asombro y encendernos en santo amor a Dios, sobre todo a los que reciben frecuentemente la Comunión. Aludimos a este arcano impenetrable que encubre la frase de Jesús cuando dijo: «El que come mi Carne y bebe mi Sangre, vive en mí y yo en él» (san Juan, cap. VI, v.57).

Es un misterio impenetrable, es un acto de la Omnipotencia al servicio de la caridad; es una fineza sin ejemplo, que conduce de la comunión a la unión, de la unión a la unidad, por una serie de ascensiones en todo extremo adorables y fecundas, mayormente para quien lo medite con ahínco y escudriñe el asunto con solicitud. Pero lo más sorprendente es, que parece que responde este beneficio singularísimo, a un instinto, que se oculta en los más recónditos senos del corazón humano, como si estuviese allí



dispuesta la sede en que sólo Dios puede entronizarse. [...].

Más tornando a nuestro intento, queremos contemplar, la maravilla de la vida de Dios en el hombre y del hombre en Dios, mediante la Comunión sacramental, que es la realización de su nombre misterioso Emmanuel, Dios con nosotros. ¡Qué portentoso! ¿Cuáles son sus consecuencias? ¿Cómo se compadece esto con nuestra libertad moral? ¿A dónde llegan sus efectos?

Nadie tal vez pueda contestar. Pero fuerza es repetirlo con veneración y agradecerlo con amor. El hecho es de fe. Es más que eso, porque el precioso texto evangélico ha salido de la boca del Salvador, y tiene tan íntimo enlace con el anuncio de vivir con nosotros, y hacer en el hombre su morada hasta la consumación de los siglos, que se puede decir que esta vida recíproca del

hombre con Dios es la literal aplicación o cumplimiento de la promesa hecha a la humanidad y a cada hombre individualmente, por la recepción del Cuerpo del Señor.

Toca este misterio, y aún semeja que pasa, las fronteras de lo infinito, porque la vida de Dios en el hombre nos trae una cierta comunicación de su esencia, que es infinita, y la vida del hombre en Dios asimila y asume al que comulga y le hace, por gracia, consorte de la Divinidad, que se dignó hacerse participante de nuestra humanidad, como dice la Iglesia en la Santa Misa.

Hay en la criatura racional un abismo insondable, que se revela por el efecto, que con nada se sacia y que, como dice elocuentemente el P. Lacordaire, no se satisfaría con mil mundos; y hay también en el humano entendimiento un horizonte y capacidad sin límites, que no se puede comprender ni agotar nunca. Y este doble fenómeno, digamos así, es como una profecía o anuncio de la transfiguración, que hemos de tener por la misericordia de Dios, como nos lo tiene prometido, en la vida beatífica [...].

Mons. Landriot¹ afirma que «en los designios de Dios la encarnación no debió limitarse a la humanidad de Cristo, sino que tiene una cierta extensión a los elegidos, porque Cristo es la cabeza, la Iglesia el cuerpo. El Cristo es la cabeza, los fieles son los miembros, y durante toda la eternidad de esta cabeza venerable la

virtud encarnativa del Verbo descenderá sobre la humanidad glorificada...».

De esta magnífica doctrina se colige sin esfuerzo que la Comunión sacramental, prenda y bosquejo de la vida beatífica, hay una especie de encarnación individual, toda vez que mientras duran las especies, por un modo sacramental, el cuerpo de Cristo mora en el comulgante, y digeridas las especies queda en el que las recibió la virtud de Cristo, su vida en nosotros, según lo expresa el Señor en el Evangelio.

Hay en el alma por la Comunión algo de lo que decía San Agustín²: «como una fuente interior que salta en medio del alma». «La niebla de la Carne, como sigue diciendo san Agustín, de la Carne de Cristo, encubre la luz de Dios, el Verbo Divino, y nos lo acerca el Cuerpo de Cristo bajo los velos sacramentales».

«El Verbo, (continúa diciendo Mons. Landriot), es una Madre con todas la delicadezas y las ternuras maternas» y transcribe unas frases de san Ireneo que apropósito dice: «El Verbo se ha hecho Carne, se ha servido Él mismo bajo la forma de leche, a fin de que nutridos en este seno maternal y fortificados en este amamantamiento divino, nos acostumbremos a comer un día y a beber al Verbo tal como es en el seno del Padre». ■

La Lámpara del Santuario
Tomo. XVI (1885) págs.441-450

¹ Sexta conferencia, pág. 380 de la 2ª edición del Cristo de la Tradición.

² San Agustín: In Genes contra Maniqueos, t. II, cap. IV, pág.1079.

La presentación del Señor en el templo



El justo Simeón al Verbo humano
Abraza y a la muerte apetecida
Grato se ofrece, al tiempo que la vida
Tiene y el mismo espíritu en su mano.

Y cual canoro cisne, el sabio anciano
Ya su esperanza y gran edad cumplida
Alegre de su fin, la agradecida
Voz funeral así levanta ufano:

— «La muerte agora ¡oh claro sol, que abierta
Senda nos muestras a la vida ausente!
Llegue, y en paz el cuerpo desanime;

No precie ya quien ve tu luz presente,
Ver otra luz, ni el que la firme y cierta
Salud alcanza, la mortal, estime».

Juan de Jáuregui

Carta apostólica *Misericordia et misera* del Santo Padre Francisco al concluir el Jubileo extraordinario de la Misericordia

A cuantos leerán esta Carta Apostólica misericordia y paz

(Continuación)

8. La celebración de la misericordia tiene lugar de modo especial en el Sacramento de la Reconciliación. Es el momento en el que sentimos el abrazo del Padre que sale a nuestro encuentro para restituírnos de nuevo la gracia de ser sus hijos. Somos pecadores y cargamos con el peso de la contradicción entre lo que queremos hacer y lo que, en cambio, hacemos (cf. Rm 7, 14-21); la gracia, sin embargo, nos precede siempre y adopta el rostro de la misericordia que se realiza eficazmente con la reconciliación y el perdón. Dios hace que comprendamos su inmenso amor justamente ante nuestra condición de pecadores. La gracia es más fuerte y supera cualquier posible resistencia, porque el amor todo lo puede (cf. 1 Co 13, 7).

En el Sacramento del Perdón, Dios muestra la vía de la conversión hacia él, y nos invita a experimentar de nuevo su cercanía. Es un perdón que se obtiene, ante todo, empezando por vivir la caridad. Lo recuerda también el apóstol Pedro cuando escribe que «el amor cubre la multitud de los pecados» (1 Pe 4, 8). Sólo Dios perdona los pecados,

pero quiere que también nosotros estemos dispuestos a perdonar a los demás, como él perdona nuestras faltas: «Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden» (Mt 6, 12). Qué tristeza cada vez que nos quedamos encerrados en nosotros mismos, incapaces de perdonar. Triunfa el rencor, la rabia, la venganza; la vida se vuelve infeliz y se anula el alegre compromiso por la misericordia.

9. Una experiencia de gracia que la Iglesia ha vivido con mucho fruto a lo largo del Año jubilar ha sido ciertamente el servicio de los Misioneros de la Misericordia. Su acción pastoral ha querido evidenciar que Dios no pone ningún límite a cuantos lo buscan con corazón contrito, porque sale al encuentro de todos, como un Padre. He recibido muchos testimonios de alegría por el renovado encuentro con el Señor en el Sacramento de la Confesión. No perdamos la oportunidad de vivir también la fe como una experiencia de reconciliación. «Reconciliaos con Dios» (2 Co 5, 20), esta es la invitación que el Apóstol dirige también hoy a cada creyente, para que descubra la potencia del amor que transforma en una «criatura nueva» (2 Co 5, 17).

Doy las gracias a cada Misionero de la Misericordia por este inestimable servicio de hacer fructificar la gracia del perdón. Este ministerio extraordinario, sin embargo, no cesará con la clausura de la Puerta Santa. Deseo que se prolongue todavía, hasta nueva disposición, como signo concreto de que la gracia del Jubileo siga siendo viva y eficaz, a lo largo y ancho del mundo. Será tarea del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización acompañar durante este periodo a los Misioneros de la Misericordia, como expresión directa de mi solicitud y cercanía, y encontrar las formas más coherentes para el ejercicio de este precioso ministerio.

10. A los sacerdotes renuevo la invitación a prepararse con mucho esmero para el ministerio de la Confesión, que es una ver-



dadera misión sacerdotal. Os agradezco de corazón vuestro servicio y os pido que seáis acogedores con todos; testigos de la ternura paterna, a pesar de la gravedad del pecado; solícitos en ayudar a reflexionar sobre el mal cometido; claros a la hora de presentar los principios morales; disponibles para acompañar a los fieles en el camino penitencial, siguiendo el paso de cada uno con paciencia; prudentes en el discernimiento de cada caso concreto; generosos en el momento de dispensar el perdón de Dios. Así como Jesús ante la mujer adúltera optó por permane-

cer en silencio para salvarla de su condena a muerte, del mismo modo el sacerdote en el confesionario tenga también un corazón magnánimo, recordando que cada penitente lo remite a su propia condición personal: pecador, pero ministro de la misericordia.

11. Me gustaría que todos meditáramos las palabras del Apóstol, escritas hacia el final de su vida, en las que confiesa a Timoteo de haber sido el primero de los pecadores, «por esto precisamente se compadeció de mí» (1 Tm 1, 16). Sus palabras tienen una fuerza arrebataadora para hacer que también nosotros reflexionemos sobre nuestra existencia y para que veamos cómo la misericordia de Dios actúa para cambiar, convertir y transformar nuestro corazón: «Doy gracias a Cristo Jesús, Señor nuestro, que me hizo capaz, se fío de mí y me confió este ministerio, a mí, que antes era un blasfemo, un perseguidor y un insolente. Pero Dios tuvo compasión de mí» (1 Tm 1, 12-13).

Por tanto, recordemos siempre con renovada pasión pastoral las palabras del Apóstol: «Dios nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación» (2 Co 5,18). Con vistas a este ministerio, nosotros hemos sido los primeros en ser perdonados; hemos sido testigos en primera persona de la universalidad del perdón. No existe ley ni precepto que pueda impedir a Dios volver a abrazar al hijo que regresa a él reconociendo que se ha equivocado, pero decidido a recomenzar desde el principio. Quedarse solamente en la ley equivale a banalizar la fe y la misericordia divina. Hay un valor propedéutico en la ley (cf. Ga 3, 24), cuyo fin es la caridad (cf. 1 Tm 1, 5). El cristiano está llamado a vivir la novedad del Evangelio, «la ley del Espíritu que da la vida en Cristo Jesús» (Rm 8, 2). Incluso en los

casos más complejos, en los que se siente la tentación de hacer prevalecer una justicia que deriva sólo de las normas, se debe creer en la fuerza que brota de la gracia divina.

Nosotros, confesores, somos testigos de tantas conversiones que suceden delante de nuestros ojos. Sentimos la responsabilidad de gestos y palabras que toquen lo más profundo del corazón del penitente, para que descubra la cercanía y ternura del Padre que perdona. No arruine-mos esas ocasiones con comportamientos que contradigan la experiencia de la misericordia que se busca. Ayudemos, más bien, a iluminar el ámbito de la conciencia personal con el amor infinito de Dios (cf. 1 Jn 3, 20).

El Sacramento de la Reconciliación necesita volver a encontrar su puesto central en la vida cristiana; por esto se requieren sacerdotes que pongan su vida al servicio del «ministerio de la reconciliación» (2 Co 5, 18), para que a nadie que se haya arrepentido sinceramente se le impida acceder al amor del Padre, que espera su retorno, y a todos se les ofrezca la posibilidad de experimentar la fuerza liberadora del perdón.

Una ocasión propicia puede ser la celebración de la iniciativa 24 horas para el Señor en la proximidad del IV Domingo de Cuaresma, que ha encontrado un buen consenso en las diócesis y sigue siendo como una fuerte llamada pastoral para vivir intensamente el Sacramento de la Confesión.

12. En virtud de esta exigencia, para que ningún obstáculo se interponga entre la petición de reconciliación y el perdón de Dios, de ahora en adelante concedo a todos los sacerdotes, en razón de su ministerio, la facultad de absolver a quienes hayan procurado el pecado de aborto. Cuanto había concedido de

modo limitado para el período jubilar, lo extiendo ahora en el tiempo, no obstante cualquier cosa en contrario. Quiero enfatizar con todas mis fuerzas que el aborto es un pecado grave, porque pone fin a una vida humana inocente. Con la misma fuerza, sin embargo, puedo y debo afirmar que no existe ningún pecado que la misericordia de Dios no pueda alcanzar y destruir, allí donde encuentra un corazón arrepentido que pide reconciliarse con el Padre. Por tanto, que cada sacerdote sea guía, apoyo y alivio a la hora de acompañar a los penitentes en este camino de reconciliación especial.

En el Año del Jubileo había concedido a los fieles, que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X, la posibilidad de recibir válida y lícitamente la absolución sacramental de sus pecados. Por el bien pastoral de estos fieles, y confiando en la buena voluntad de sus sacerdotes, para que se pueda recuperar con la ayuda de Dios, la plena comunión con la Iglesia Católica, establezco por decisión personal que esta facultad se extienda más allá del período jubilar, hasta nueva disposición, de modo que a nadie le falte el signo sacramental de la reconciliación a través del perdón de la Iglesia.

13. La misericordia tiene también el rostro de la consolación. «Consolad, consolad a mi pueblo» (Is 40, 1), son las sentidas palabras que el profeta pronuncia también hoy, para que llegue una palabra de esperanza a cuantos sufren y padecen. No nos dejemos robar nunca la esperanza que proviene de la fe en el Señor resucitado. Es cierto, a menudo pasamos por duras pruebas, pero jamás debe decaer la certeza de que el Señor nos ama. Su misericordia se expresa también en la cercanía, en el afecto y en el apoyo que muchos

hermanos y hermanas nos ofrecen cuando sobrevienen los días de tristeza y aflicción. Enjugar las lágrimas es una acción concreta que rompe el círculo de la soledad en el que con frecuencia terminamos encerrados.

Todos tenemos necesidad de consuelo, porque ninguno es inmune al sufrimiento, al dolor y a la incompreensión. Cuánto dolor puede causar una palabra rencorosa, fruto de la envidia, de los celos y de la rabia. Cuánto sufrimiento provoca la experiencia de la traición, de la violencia y del abandono; cuánta amargura ante la muerte de los seres queridos. Sin embargo, Dios nunca permanece distante cuando se viven estos dramas. Una palabra que da ánimo, un abrazo que te hace sentir comprendido, una caricia que hace percibir el amor, una oración que permite ser más fuerte..., son todas expresiones de la cercanía de Dios a través del consuelo ofrecido por los hermanos.

A veces también el silencio es de gran ayuda; porque en algunos momentos no existen palabras para responder a los interrogantes del que sufre. La falta de palabras, sin embargo, se puede suplir por la compasión del que está presente y cercano, del que ama y tiende la mano. No es cierto que el silencio sea un acto de rendición, al contrario, es un momento de fuerza y de amor. El silencio también pertenece al lenguaje de la consolación, porque se transforma en una obra concreta de solidaridad y unión con el sufrimiento del hermano.

14. En un momento particular como el nuestro, caracterizado por la crisis de la familia, entre otras, es importante que llegue una palabra de gran consuelo a nuestras familias. El don del matrimonio es una gran vocación a la que, con la gracia de Cristo, hay que corresponder con el amor generoso, fiel y paciente. La belleza de la familia permanece inmutable,

a pesar de numerosas sombras y propuestas alternativas: «El gozo del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia». El sendero de la vida lleva a que un hombre y una mujer se encuentren, se amen y se prometan, fidelidad por siempre delante de Dios, a menudo se interrumpe por el sufrimiento, la traición y la soledad. La alegría de los padres por el don de los hijos no es inmune a las preocupaciones con respecto a su crecimiento y formación, y para que tengan un futuro digno de ser vivido con intensidad.

La gracia del Sacramento del Matrimonio no sólo fortalece a la familia para que sea un lugar privilegiado en el que se viva la misericordia, sino que compromete a la comunidad cristiana, y con ella a toda la acción pastoral, para que se resalte el gran valor propositivo de la familia. De todas formas, este Año jubilar nos ha de ayudar a reconocer la complejidad de la realidad familiar actual. La experiencia de la misericordia nos hace capaces de mirar todas las dificultades humanas con la actitud del amor de Dios, que no se cansa de acoger y acompañar.

No podemos olvidar que cada uno lleva consigo el peso de la propia historia que lo distingue de cualquier otra persona. Nuestra vida, con sus alegrías y dolores, es algo único e irrepetible, que se desenvuelve bajo la mirada misericordiosa de Dios. Esto exige, sobre todo de parte del sacerdote, un discernimiento espiritual atento, profundo y prudente para que cada uno, sin excluir a nadie, sin importar la situación que viva, pueda sentirse acogido concretamente por Dios, participar activamente en la vida de la comunidad y ser admitido en ese Pueblo de Dios que, sin descanso, camina hacia la plenitud del reino de Dios, reino de justicia, de amor, de perdón y de misericordia.

15. El momento de la muerte reviste una importancia particular. La Iglesia siempre ha vivido este dramático tránsito a la luz de la resurrección de Jesucristo, que ha abierto el camino de la certeza en la vida futura. Tenemos un gran reto que afrontar, sobre todo en la cultura contemporánea que, a menudo, tiende a banalizar la muerte hasta el punto de esconderla o considerarla una simple ficción. La muerte en cambio se ha de afrontar y preparar como un paso doloroso e ineludible, pero lleno de sentido: como el acto de amor extremo hacia las personas que dejamos y hacia Dios, a cuyo encuentro nos dirigimos. En todas las religiones el momento de la muerte, así como el del nacimiento, está acompañado de una presencia religiosa. Nosotros vivimos la experiencia de las exequias como una plegaria llena de esperanza por el alma del difunto y como una ocasión para ofrecer consuelo a cuantos sufren por la ausencia de la persona amada.

Estoy convencido de la necesidad de que, en la acción pastoral animada por la fe viva, los signos litúrgicos y nuestras oraciones sean expresión de la misericordia del Señor. Es él mismo quien nos da palabras de esperanza, porque nada ni nadie podrán jamás separarnos de su amor (cf. Rm 8, 35). La participación del sacerdote en este momento significa un acompañamiento importante, porque ayuda a sentir la cercanía de la comunidad cristiana en los momentos de debilidad, soledad, incertidumbre y llanto.

16. Termina el Jubileo y se cierra la Puerta Santa. Pero la puerta de la misericordia de nuestro corazón permanece siempre abierta, de par en par. Hemos aprendido que Dios se inclina hacia nosotros (cf. Os 11, 4) para que también nosotros podamos imitarlo inclinándonos hacia los hermanos. La nostalgia que muchos sienten de volver a la casa del

Padre, que está esperando su regreso, está provocada también por el testimonio sincero y generoso que algunos dan de la ternura divina. La Puerta Santa que hemos atravesado en este Año jubilar nos ha situado en la vía de la caridad, que estamos llamados a recorrer cada día con fidelidad y alegría. El camino de la misericordia es el que nos hace encontrar a tantos hermanos y hermanas que tienden la mano esperando que alguien la aferre y poder así caminar juntos.

Querer acercarse a Jesús implica hacerse prójimo de los hermanos, porque nada es más agradable al Padre que un signo concreto de misericordia. Por su misma naturaleza, la misericordia se hace visible y tangible en una acción concreta y dinámica. Una vez que se la ha experimentado en su verdad, no se puede volver atrás: crece continuamente y transforma la vida. Es verdaderamente una nueva creación que obra un corazón nuevo, capaz de amar en plenitud, y purifica los ojos para que sepan ver las necesidades más ocultas. Qué verdaderas son las palabras con las que la Iglesia ora en la Vigilia Pascual, después de la lectura que narra la creación: «Oh Dios, que con acción maravillosa creaste al hombre y con mayor maravilla lo redimiste».

La misericordia renueva y redime, porque es el encuentro de dos corazones: el de Dios, que sale al encuentro, y el del hombre. Mientras este se va encendiendo, aquel lo va sanando: el corazón de piedra es transformado en corazón de carne (cf. Ez 36, 26), capaz de amar a pesar de su pecado. Es aquí donde se descubre que es realmente una «nueva creatura» (cf. Ga 6,15): soy amado, luego existo; he sido perdonado, entonces renazco a una vida nueva; he sido «misericordiado», entonces me convierto en instrumento de misericordia.

(continuará...)

Los Laicos (I)

El santo Concilio, una vez que ha declarado las funciones de la Jerarquía, vuelve gozoso su atención al estado de aquellos fieles cristianos que se llaman laicos. Porque, si todo lo que se ha dicho sobre el Pueblo de Dios se dirige por igual a laicos, religiosos y clérigos, sin embargo, a los laicos, hombres y mujeres, por razón de su condición y misión, les atañen particularmente ciertas cosas, cuyos fundamentos han de ser considerados con mayor cuidado a causa de las especiales circunstancias de nuestro tiempo. Los sagrados Pastores conocen perfectamente cuánto contribuyen los laicos al bien de la Iglesia entera. Saben los Pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común. Pues es necesario que todos, «abrazados a la verdad en todo crezcamos en caridad, llegándonos a Aquel que es nuestra cabeza, Cristo, de quien todo el cuerpo, trabado y unido por todos los ligamentos que lo unen y nutren para la operación propia de cada miembro, crece y se perfecciona en la caridad» (4, 15-16).

Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal,



profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde.

El carácter secular es propio y peculiar de los laicos. Pues los miembros del orden sagrado, aun cuando alguna vez pueden ocuparse de los asuntos seculares incluso ejerciendo una profesión secular, están destinados principal y expresamente al sagrado ministerio por razón de su particular vocación. En tanto que los religiosos, en virtud de su estado, proporcionan un preclaro e inestimable testimonio de que el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas. A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, con-

tribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor.

Por designio divino, la santa Iglesia está organizada y se gobierna sobre la base de una admirable variedad. «Pues a la manera que en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, y todos los miembros no tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros» (Rm 12, 4-5).

Por tanto, el Pueblo de Dios, por El elegido, es uno: «un Señor, una fe, un bautismo» (Ef 4,5). Es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección: una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad. No hay, de consiguiente, en Cristo y en la Iglesia ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo, porque «no hay judío ni griego, no hay siervo o libre, no hay varón ni mujer. Pues todos vosotros sois “uno” en Cristo Jesús» (Ga 3, 28 gr.; cf. Col 3, 11).

Si bien en la Iglesia no todos van por el mismo camino, sin embargo, todos están llamados a la santidad y han alcanzado idéntica fe por la justicia de Dios (cf. 2 P 1, 1). Aun cuando algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para los demás, existe

una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo. Pues la distinción que el Señor estableció entre los sagrados ministros y el resto del Pueblo de Dios lleva consigo la solidaridad, ya que los Pastores y los demás fieles están vinculados entre sí por recíproca necesidad. Los Pastores de la Iglesia, siguiendo el ejemplo del Señor, pónganse al servicio los unos de los otros y al de los restantes fieles; éstos, a su vez, asocien gozosamente su trabajo al de los Pastores y doctores. De esta manera, todos rendirán un múltiple testimonio de admirable unidad en el Cuerpo de Cristo. Pues la misma diversidad de gracias, servicio y funciones congrega en la unidad a los hijos de Dios, porque «todas... estas cosas son obra del único e idéntico Espíritu» (1 Co 12, 11).

Los laicos, del mismo modo que por la benevolencia divina tienen como hermano a Cristo, quien, siendo Señor de todo, no vino a ser servido, sino a servir (cf. Mt 20, 28), también tienen por hermanos a los que, constituidos en el sagrado ministerio, enseñando, santificando y gobernando con la autoridad de Cristo, apacientan a la familia de Dios, de tal suerte que sea cumplido por todos el nuevo mandamiento de la caridad. A cuyo propósito dice bellamente San Agustín: «Si me asusta lo que soy para vosotros, también me consuela lo que soy con vosotros. Para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano. Aquel nombre expresa un deber, éste una gracia; aquél indica un peligró, éste la salvación».

Vaticano II
Constitución dogmática sobre la Iglesia
Lumen gentium
Los laicos. Cap. IV

(continuará...)



Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid

Febrero 2017

TURNO	FEBRERO	IGLESIA	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	HORA DE COMIENZO
2	11	Santísimo Cristo de la Victoria	Blasco de Garay 33	915 432 051	23:00
3	12	La Concepción	Goya 26	915 770 211	22:30
4	3	San Felipe Neri	Antonio Arias 17	915 737 272	22:30
5	17	María Auxiliadora	Ronda de Atocha 27	915 304 100	21:00
6	22	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	21:45
7	22	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	21:45
10	10	Santa Rita	Gaztambide 75	915 901 133	21:30
11	24	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico 29	914 579 965	21:45
12	23	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
13	4	Purísimo Corazón de María	Embajadores 81	915 274 784	21:00
14	10	San Hermenegildo	Fósforo 4	913 662 971	21:30
15	10	San Vicente de Paul	Plaza San Vicente de Paul 1	915 693 818	22:00
16	11	San Antonio	Bravo Murillo 150	915 346 407	21:00
17	12	San Roque	Abolengo 10	914 616 128	21:00
18	10	San Ginés	Arenal 13	913 664 875	21:00
19	24	Inmaculado Corazón de María	Ferraz 74	917 589 530	21:00
20	3	Ntra. Sra. de las Nieves	Nuria 47	917 345 210	21:30
22	11	Virgen de la Nueva	Calanda s/n	913 002 127	21:00
23	3	Santa Gema Galgani	Leizarán 24	915 635 068	22:30
24	3	San Juan Evangelista	Plaza Venecia 1	917 269 603	21:00
25	25	Virgen del Coro	Virgen de la Alegría s/n	914 045 391	22:00
28	3	Ntra. Sra. del Stmo. Sacramento	Clara del Rey 38	914 156 077	21:00
29	10	Santa María Magdalena	Drácena 23	914 574 938	22:00
31	3	Santa María Micaela	General Yagüe 23	915 794 269	21:00
32	23	Nuestra Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
33	2	San Germán	General Yagüe 26	915 554 656	21:30
35	24	Santa María del Bosque	Manuel Uribe 1	913 000 646	22:00
36	18	San Matias	Plaza de la Iglesia 1	917 631 662	22:00
37	14	HH. Oblatas de Cristo Sacerdote	General Aranaz 22	913 207 161	22:00
38	24	Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez 4	913 504 574	22:00
39	3	San Jenaro	Vital Aza 81 A	913 672 238	
40	10	San Alberto Magno	Benjamín Palencia 9	917 782 018	22:00
41	10	Virgen del Refugio y Santa Lucia	Manresa 60	917 342 045	22:00
42	3	San Jaime Apóstol	José Martínez Seco 54	917 979 535	21:30
43	3	San Sebastián Mártir	Plaza de la Parroquia 1	914 628 536	22:00
44	24	Santa María Madre de la Iglesia	Gómez de Arteche 30	915 082 374	22:00
45	17	San Fulgencio y San Bernardo	San Illán 9	915 690 055	22:00
46	3	Santa Florentina	Longares 8	913 133 663	22:00
47	10	Inmaculada Concepción	El Pardo	913 760 055	21:00
48	10	Ntra. Sra. del Buen Suceso	Princesa 43	915 482 245	21:30
49	17	San Valentín y San Casimiro	Villajimena 75	913 718 941	22:00
50	10	Santa Teresa Benedicta de la Cruz	Senda del Infante 20	913 763 479	21:00
51	11	Sacramentinos	Alcalde Sáinz de Baranda 3	915 733 204	21:00
52	2	Bautismo del Señor	Gavilanes 11	913 731 815	22:00
53	3	Santa Catalina de Siena	Juan de Urbieta 57	915 512 507	22:00
54	10	Santa María del Pinar	Jazmín 7	913 024 071	22:00
55	24	Santiago El Mayor	Santa Cruz de Marcenado 11	915 426 582	21:00
56	16	San Fernando	Alberto Alcocer 9	913 500 841	21:00
57	4	San Romualdo	Azcao 30	913 675 135	21:00
58	27	Ntra. Sra. de las Maravillas y Santos Justo y Pastor	Plaza Dos de Mayo 11	915 217 925	22:00
59	3	Santa Catalina Labouré	Arroyo de Opañel 29	914 699 179	21:00
60	20	Santa María de Cervellón	Belisana 2	913 002 902	20:00
61	4	Ntra. Sra. del Consuelo	Cleopatras 13	917 783 554	22:00
62	8	San Jerónimo el Real	Moreto 4	914 203 078	21:00

Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid

Febrero 2017

TURNO	FEBRERO	IGLESIA	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	HORA DE COMIENZO
63	10	San Gabriel de la Dolorosa	Arte 4	913 020 607	22:00
64	17	Santiago y San Juan Bautista	Santiago 24	915 480 824	21:00
65	10	Ntra. Sra. de los Álamos	León Felipe 1	913 801 819	21:00
66	18	Ntra. Sra. del Buen Consejo (Colegiata S Isidro)	Toledo 37	913 692 037	21:00
67	24	San Martín de Porres	Abarzuza s/n	913 820 494	21:00
68	3	Ntra. Sra. de la Misericordia	Arroyo del Olivar 100	917 773 597	21:30
69	17	Virgen de los Llanos	Plaza Virgen de los Llanos 1	917 058 471	21:00
70	17	San Ramón Nonato	Melquiades Biencinto 10	914 339 301	21:00
71	17	Santa Beatriz	Concejal Francisco José Jimenez Martín 130	914 647 066	21:00
72	10	Santa Casilda	Parador del Sol 10	915 691 090	21:00
73	3	Nuestra Señora de la Merced	Corregidor Juan Francisco de Luján 101	917 739 829	21:00
74	10	Patrocinio de San José	Pedro Laborde 78	917 774 399	21:00
75	17	San Ricardo	Gatzambide 21	915 432 291	

Calendario de Vigilias de las Secciones de la Diócesis de Madrid

SECCIÓN	FEBRERO	IGLESIA	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	HORA DE COMIENZO
Fuencarral	4	San Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 340 692	21:30
Tetuán de las Victorias	10	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas 34	915 791 418	21:00
Pozuelo de Alarcón T I	24	Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia 1	913 520 582	22:00
Santa Cristina T I y II	11	Santa Cristina	Paseo Extremadura 32	914 644 970	
Santa Cristina T VI	25	Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet 6 y 8	914 654 789	
Ciudad Lineal	18	Ntra. Sra. de la Concepción	Arturo Soria 5	913 674 016	21:00
Campamento T I y II	24	Ntra. Sra. del Pilar	Plaza Patricio Martínez s/n	913 263 404	21:30
Fátima	11	Ntra. Sra. del Rosario de Fátima	Alcalá 292	913 263 404	20:00
Vallecas	24	San Pedro Advíncula	Sierra Gorda 5	913 311 212	23:00
Alcobendas T I	3	San Pedro	Plaza Felipe Alvarez Gadea 2	916 521 202	22:30
Alcobendas T II	18	San Lesmes Abad	Paseo La Chopera 50	916 620 432	22:30
Mingorrubio	9	San Juan Bautista	Regimiento	913 760 141	21:00
Pinar del Rey T I	10	San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	21:30
Pinar del Rey T II	17	San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	
Ciudad de los Ángeles	18	San Pedro Nolasco	Doña Francisquita 27	913 176 204	22:30
Las Rozas T I	10	La Visitación de Ntra. Sra.	Comunidad de Murcia 1	916 344 353	22:00
Las Rozas T II	17	San Miguel Arcángel	Cándido Vicente 7	916 377 584	21:00
Las Rozas T III	3	San José (Las Matas)	Amadeo Vives 31	916 303 700	21:00
Peñagrande	17	San Rafael Arcángel	Islas Saipán 35	913 739 400	21:00
San Lorenzo de El Escorial	18	San Lorenzo Martir	Medinaceli 21	918 905 424	22:30
Majadahonda	3	Santa María	Avda. España 47	916 340 928	21:30
Tres Cantos	18	Santa Teresa	Sector Pintores 11	918 031 858	22:30
La Navata	17	San Antonio	La Navata	918 582 809	22:30
La Moraleja	24	Ntra. Sra. de la Moraleja	Nardo 44	916 615 440	22:00
San Sebastián de los Reyes	10	Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Ruiz Felguera 4	916 524 648	21:00
Collado Villalba	4	Ntra. Sra. del Enebral	Libertad 44	918 500 282	21:30
Villanueva del Pardillo	17	San Lucas Evangelista	Plaza de Mister Lodge 2	918 150 712	21:00

Turnos en preparación

Secc. Madrid	3	Santa María del Pozo y Santa Marta	Montánchez 13	917 861 189	21:00
Secc. Madrid	10	Nuestra Señora del Cortijo	Avenida Manoterias S/N	917 663 081	21:00
Secc. Pozuelo TII	9	Casa Ejercicios Cristo Rey	Cañada de las Carreras Oeste 2	913 520 968	21:30

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y ADORACIÓN. Desde la 17:30 hasta las 19:30 horas

Todos los jueves: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M. Y ADORACIÓN. 19:00 horas

Mes de febrero de 2017

Día 2	Secc. de Madrid	Turno 56	San Fernando
Día 9	Secc. de Madrid	Turno 57	San Romualdo
Día 16	Secc. de Madrid	Turno 59	Santa Catalina Labourè
Día 23	Secc. de Villanueva del Pardillo	Turno 1	San Lucas

Lunes, días: 6, 13, 20 y 27.

Mes de marzo de 2017

Día 2	Retiro de Cuaresma
Día 9	Retiro de Cuaresma
Día 16	Retiro de Cuaresma
Día 23	Retiro de Cuaresma
Día 30	Retiro de Cuaresma

Lunes, días: 6, 13, 20 y 27.

Rezo del Manual para el mes de febrero 2017

Esquema del Domingo I	del 4 al 10	pág. 47
Esquema del Domingo II	del día 11 al 17	pág. 87
Esquema del Domingo III	del día 18 al 24	pág. 131
Esquema del Domingo IV	del día 1 al 3 y del 25 al 28	pág. 171

Las antifonas corresponden al Tiempo Ordinario.

ENCUENTRO EUCARÍSTICO ZONA ESTE



25 DE FEBRERO DE 2017
PARROQUIA DE NUESTRA
SEÑORA DEL ROSARIO
DE FÁTIMA
ALCALÁ 292